

Corporación Educacional San Agustín de Melipilla

La Corporación Educacional San Agustín de Melipilla, entidad sin fines de lucro que es la Institución Sostenedora del Colegio San Agustín de Melipilla y que tiene la misión de dirigir y administrar este plantel educacional.

Nuestro Centenario Colegio San Agustín, ha tomado un nuevo desafío, durante este año, incorporando la Ley de Inclusión, en la que sus principales pilares son: La Gratuidad, la no Selección y el Sistema de Admisión inclusivo, siendo unos de los colegios pioneros en la comuna y en la Región por la magnitud de su matrícula. Debemos dejar en claro que seguimos siendo un Colegio Particular Subvencionado, administrado hace más de 30 años por esta corporación.

Estamos claros que todos nuestros padres y apoderados confían en nuestra gestión, que nos ha llevado hacer una Corporación sólida en sus fundamentos y principios como en su gestión.

En este primer semestre enfrentamos esta nueva modalidad de gestión y podemos señalar que no ha habido grandes dificultades y las que se han presentado son producto de la adaptación. Por ello nosotros hemos realizado una campaña de comunicación tanto con nuestros padres y apoderados como con nuestros funcionarios para que la conozcan, proceso que hemos llevado a cabo desde principio del año 2015.

Sabemos que nos estamos adelantando igual como lo hicimos con la Jornada Escolar Completa , la JEC fue una incorporación voluntaria de nuestro Colegio pensando en el bien de nuestros alumnas y alumnos al consolidar un curriculum con mayor número de horas incorporando un equipo multidisciplinario y talleres culturales, artísticos y deportivos.

El cambio es una impronta de la sociedad actual, nosotros debemos estar atentos y a la par de los grandes cambios en educación. La inclusión, para nosotros no es una novedad, desde el año 2007 tenemos Educación Parvularia subvencionada, gratis y sin selección. En el año 2008 nos incorporamos a la Ley SEP, todo esto adelantándonos a las políticas que ha incorporado la Reforma Educacional a través de la Ley de Inclusión.

Hoy podemos señalar con orgullo que hemos obtenido la Excelencia Académica que es un esfuerzo de todos los que forman parte de esta Comunidad Educativa.

Gracias a todos porque este reconocimiento es un premio para todos los que forman la Familia Agustina.

Marco A. Herrera Meza
Presidente
Corporación Educacional San Agustín
de Melipilla